



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

“Nosotros también existimos”.

**Reportaje multimedia acerca de la desatención
de las zonas rurales de la provincia de Segovia**

Mónica Velasco Herrero

Tutora: Patricia Duránte Stolle

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de
América y Periodismo**

Curso: 2022-23

Convocatoria: Primera

“Nosotros también existimos”. Reportaje multimedia acerca de la desatención de las zonas rurales de la provincia de Segovia

Autor

Mónica Velasco Herrero.

Tutora

Patricia Durántez Stolle.

Resumen

En la década de los años 50 comenzó el llamado éxodo rural. En él, muchas familias que residían en pequeñas localidades decidieron desplazarse a las grandes urbes en busca de mejores oportunidades. Poco a poco, en los pueblos fue quedando un menor número de habitantes, conformando la llamada España Vacía.

“Nosotros también existimos” es un reportaje multimedia que explica la falta de servicios en la Villa y Tierra de Fuentidueña, en la provincia de Segovia. A lo largo del presente Trabajo de Fin de Grado se contextualiza la problemática del decrecimiento de la población en dicha región. El objetivo de este trabajo es visibilizar la falta de servicios básicos en municipios despoblados y alertar a las autoridades competentes en pos de una solución digna. Dicho proyecto se desarrolla en un reportaje multimedia que cuenta con los testimonios de los principales afectados: los habitantes de dichos pueblos.

Entre los problemas se destaca la falta de cobertura móvil, atención médica constante o el cierre de las escuelas debido a la ausencia de niños que las conformen. También se presentan algunas de las soluciones ya implantadas, o en proceso de implantación, por parte del Gobierno de España junto con la Junta de Castilla y León para mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales de España.

Palabras clave

Aislamiento, Brecha Digital, Desatención, Despoblación, Reportaje Multimedia, Segovia, *Slow Journalism*, Zona roja.

Enlace

<https://express.adobe.com/page/2t7LoTfXOb7p8/>

“Nosotros también existimos”. Multimedia report about the neglect of rural areas in the province of Segovia

Author

Mónica Velasco Herrero.

Tutor

Patricia Durántez Stolle.

Abstract

In the decade of the 50s the called rural exodus began. In it, a lot of families, who lived in little localities, decided to move into big cities looking for better opportunities. Little by little, in the towns was staying a fewer number of populations, shaping the called España Vacuada.

“Nosotros también existimos” is a multimedia report that explains the lack of services in Villa y Tierra de Fuentidueña, in Segovia. Along of this work, it contextualizes the problem derived from the decrease of the population in this region. The objective of this work is to make visible the lack of basic services on depopulated municipalities and to alert to competent authorities to find a worthy solution. This project is developed in a multimedia report, which has the affected’s testimony.

Among the problems stands out the lack pf mobile coverage, constant medical attention or the closing of schools due to the absence of children that comprise them. Also, are presented some of the solutions already implemented, or in the process of being implemented, by the Spain’s Government along with the Castilla y León Government to improve living conditions in rural areas of Spain.

Key words

Depopulation, Digital Divide, Isolation, Multimedia Report, Red Area, Relocation, Segovia, Slow Journalism.

Link to the report

<https://express.adobe.com/page/2t7LoTfXOb7p8/>

ÍNDICE

1. Introducción	5
1.1. Motivación personal	5
1.2. Justificación profesional	5
1.3. Objetivos y preguntas	7
2. Marco teórico	7
2.1. Despoblación y contextualización	7
2.2. Periodismo social	11
2.3. <i>Slow journalism</i>	12
2.4. Ciberperiodismo	13
2.5. Desatención rural	15
2.5.1. Situación en Segovia	16
2.5.1.1. La provincia	16
2.5.1.2 Comarcas	20
2.5.1.3. Problemática	21
3. Plan de trabajo	27
3.1. Cronograma	27
3.2. Preproducción	28
3.3. Producción	29
3.4. Postproducción	29
4. Conclusiones	30
5. Bibliografía	33

1. Introducción

1.1.Motivación personal

Este Trabajo de Fin de Grado se enmarca en la modalidad profesional del Grado en Periodismo. Se trata de un reportaje que busca ahondar en los problemas de servicios que se encuentran en las zonas rurales, en este caso en la provincia de Segovia.

En España existen poblaciones que conforman lo que se denomina la España Vacía, donde no se goza de las mismas condiciones de vida que en el resto del país. La elección del título “Nosotros también existimos” se debe al deseo de hacer visible su problema y que su voz sea escuchada.

Mi vida ha estado ligada a un pueblo segoviano desde siempre. Pese a que yo viva en un núcleo de población más grande, he visto cómo los ciudadanos de pueblos vecinos se tenían que desplazar para poder hacer la compra, ir al médico o simplemente para sacar dinero. He sufrido en mi propia persona ir a una localidad en la que no hay cobertura móvil y encontrarte completamente incomunicado. He visto cómo compañeros se tenían que desplazar hasta otras zonas para poder tener una educación, a la cual tenemos derecho todos.

Y lo peor ya no es ver cómo no tienen los mismos derechos que cualquiera, es ver que parece que no importa, que es un problema de otros. Al vivir de cerca todos los problemas he intentado a lo largo de la carrera hacerlos visibles y consideré oportuno realizar mi Trabajo de Fin de Grado sobre ello. Por ello, con mi último trabajo de la Universidad, quiero poner en funcionamiento el Periodismo Social para dar voz a toda esa gente a la que no se escucha e intentar poner una solución a todos los problemas que se van a mencionar a lo largo del estudio.

1.2.Justificación profesional

La España Vacía se ha convertido en una de las principales armas políticas del panorama actual. Surgen partidos independientes cuyo único objetivo es luchar contra la despoblación y dar voz a esas zonas que permanecen más silenciadas que otras.

Este término fue acuñado por el escritor del libro *La España Vacía* (2016), Sergio del Molino. A partir de ahí se comenzaron a escuchar con más frecuencia términos como despoblación, envejecimiento, abandono... Pero esto no es un problema que haya surgido en los últimos años. Desde el éxodo rural de los años 50 los pueblos han visto cómo sus calles quedaban más vacías, cómo la falta de relevo generacional propiciaba la desaparición de profesiones tradicionales o cómo se dejaba de lado una vida rural por una más cómoda y cosmopolita.

Son muchas las manifestaciones que se han producido en los últimos años exigiendo una atención digna. En estas manifestaciones, la población de la España rural busca que se escuche su voz bajo lemas como “si el campo no produce, la ciudad no come”(González, 15 de mayo de 2020).

Y quién mejor para dar voz a un colectivo que el periodismo. Esa profesión que, en su vertiente más social, denuncia los problemas de los ciudadanos y da voz a los más desfavorecidos.

Castilla y León se encuentra la segunda en el ranking de pérdida de población tal y como se muestra en la imagen que se adjunta a continuación. Zamora, Soria y Segovia ven cómo van perdiendo población y no pueden hacer nada por ello. En los últimos diez años, tal y como reflejan datos del INE, su población se ha reducido en 24.091, 6.086 y 9.133 habitantes respectivamente.

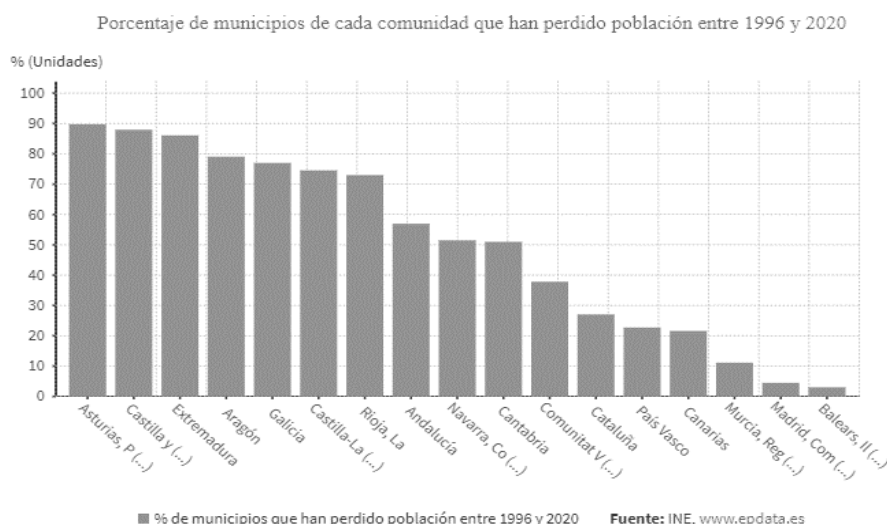


Imagen 1. Comparativa de pérdida de población por Comunidad Autónoma. Fuente: epdata a partir de los datos del INE de 2021

Por ello a lo largo de este estudio se ponen de manifiesto los principales problemas sufridos y algunas de las medidas que han adoptado los organismos públicos para dar soluciones satisfactorias a las necesidades de la población rural de los núcleos menos habitados.

1.3.Objetivos y preguntas

El principal objetivo de este proyecto es visibilizar la desatención recibida en las zonas rurales de la provincia de Segovia. A partir de este objetivo principal se establecen una serie de objetivos secundarios:

O1. Comparar la evolución de la población en las zonas rurales con los núcleos de población y áreas metropolitanas.

O2. Conocer cuáles son los principales problemas que sufren las zonas rurales.

O3. Conocer qué medidas se están adoptando para frenar esta problemática.

Las preguntas que se plantean para este trabajo son:

P1. ¿Cómo ha sido la evolución de la población en las zonas rurales segovianas?

P2. ¿A qué situaciones de abandono se enfrentan los habitantes de estas zonas rurales y cuáles son sus demandas?

P3. ¿Se está poniendo algún tipo de solución a esta problemática?

2. Marco teórico

2.1.Despoblación y contextualización

Pinilla y Sáez (2017) explican que la despoblación es “un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un período previo” (p. 2).

En la década de los años 50 la gente de los pueblos comienza a desplazarse a las grandes ciudades provocando el llamado éxodo rural. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), fueron 3.100.000 los ciudadanos que abandonaron las zonas rurales para desplazarse a los focos industriales. Entre los destinos más elegidos estaban: Madrid, Barcelona y País Vasco. Por ello, no es difícil encontrar múltiples ciudadanos vascos y madrileños en los pueblos, los cuales triplican su población durante los periodos vacacionales conformando así la llamada **población flotante** - aquella que visita o tiene una residencia secundaria en zonas rurales durante épocas estivales y fines de semana -.

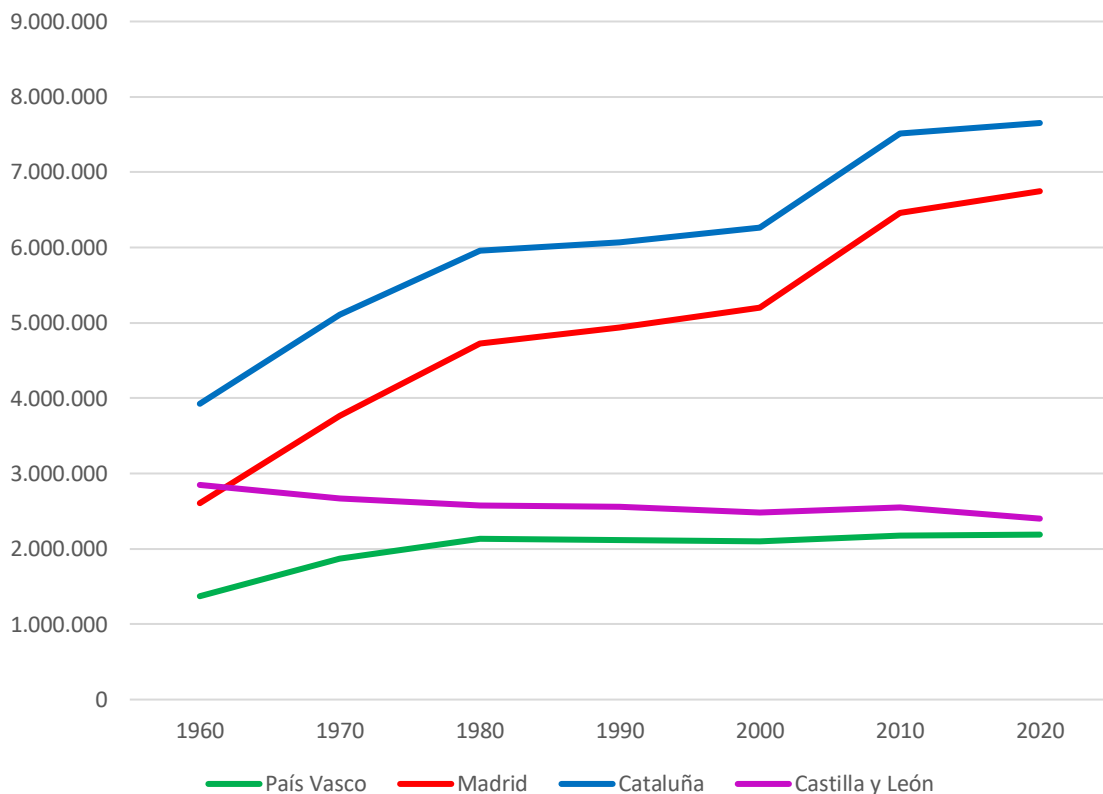
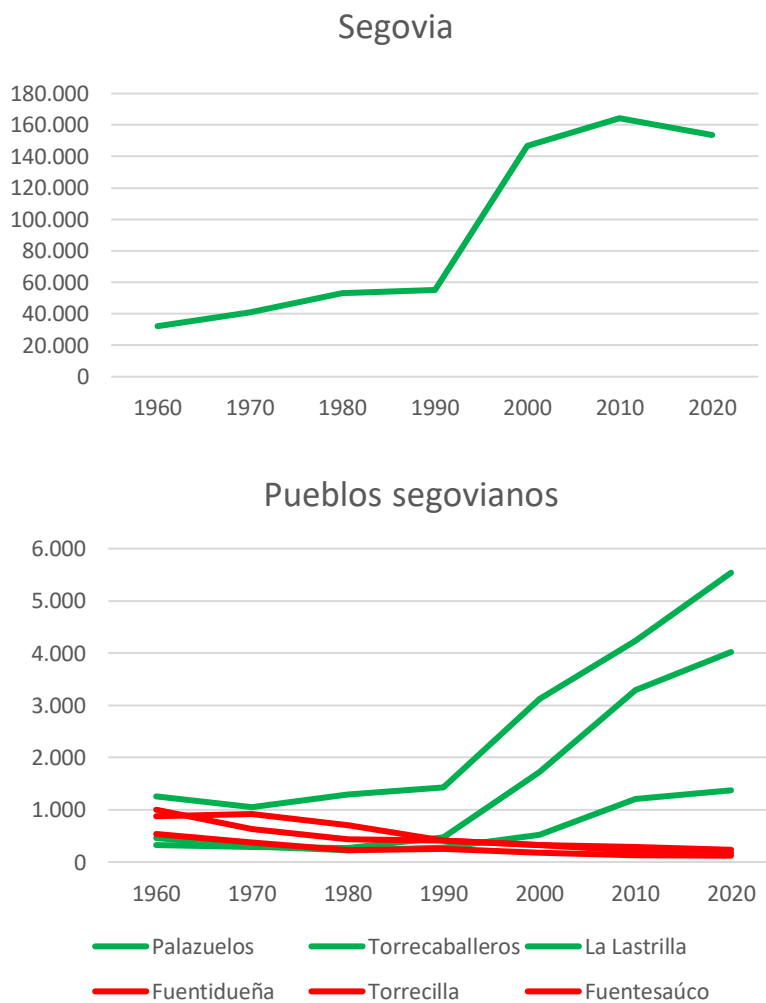


Gráfico 1. Evolución de población. Fuente: INE. Elaboración propia

En el gráfico 1 se puede observar cómo en los años 60 – 70 se produce una gran tendencia al alza de población en las comunidades de Madrid, País Vasco y Cataluña, mientras que se comienza a vislumbrar el decrecimiento en la población de Castilla y León, la cual pierde 180.074 habitantes entre 1960 y 1970. Mientras tanto, en ese periodo, País Vasco gana 495.620, Madrid suma 1.155.066 ciudadanos y Cataluña logra un total de 1.181.690 habitantes. Incluso cabe destacar que Castilla y León tenía mayor número de población que toda la Comunidad de Madrid en la década de los 60.

Pese a que la pérdida de habitantes en la comunidad no es especialmente destacable (un descenso del casi 16% desde los años 60 hasta ahora), cabe apuntar los cambios en la distribución poblacional en Castilla y León. Es decir, la población aumenta en las grandes ciudades y en las áreas colindantes a éstas, mayormente conocidas como ciudad dormitorio, mientras que disminuye en las zonas más pequeñas alejadas del núcleo principal de población.

Si se centra la atención en la provincia segoviana, ya que es objeto de estudio en este proyecto, se observa cómo Segovia ciudad ha aumentado su población en los últimos años junto con sus localidades colindantes como Palazuelos de Eresma, Torrecaballeros o La Lastrilla. Mientras tanto, se vislumbra cómo en pueblos más alejados del núcleo poblacional, y pertenecientes a la Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña, como Fuentidueña, Torrecilla del Pinar o Fuentesauco de Fuentidueña, la población fue descendiendo notablemente.



Gráficos 2 y 3. Comparativa de población. Fuente: INE. Elaboración propia.

Según el Fondo Documental de los Censos de Población, elaborados por el INE, la población entre 1960 y el padrón actual en Segovia, Palazuelos de Eresma, Torrecaballeros y La Lastrilla ha aumentado en un 378%, 339%, 200% y 1.164% respectivamente. En el caso de Fuentidueña, Torrecilla del Pinar y Fuentesauco de Fuentidueña se encuentra una diferencia negativa de: 77%, 82% y 73% respectivamente.

El descenso de ciudadanos en estas localidades provoca una baja rentabilidad en cuanto a proporcionar numerosos servicios considerados de carácter básico. De este modo, se entra en un constante bucle al que es muy difícil poner remedio: a menor población, menor adjudicación de servicios y a menor adjudicación de servicios, se reduce la cantidad de ciudadanos que quieran asentarse en las zonas rurales. En este contexto pasamos de una despoblación a una desatención en el entorno rural. Tal y como explica el investigador adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid, Jesús González Regidor, esta desatención viene acuciada debido al abandono sufrido por parte de la Administración Pública en la asignación de fondos estatales para frenar la situación y, también, debido a la implantación de políticas rurales de carácter europeo, las cuales apenas destinan el 3% al “desarrollo económico de las zonas rurales”.

En la llamada desatención rural se encuentra la vulneración de varios derechos recogidos en la Constitución Española:

- Artículo 14. Igualdad ante la ley. Este artículo recoge que “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.
- Artículo 19. De los derechos fundamentales y de las libertades públicas. “Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia”.
- Artículo 43.2. “Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas de las prestaciones y servicios necesarios. La Ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto”.

Son varias las zonas rurales segovianas que no disponen de un consultorio médico permanente. Por ello se está haciendo una clara diferenciación. No recibe el mismo trato un ciudadano de la capital que uno de una zona rural que se tiene que desplazar a otro núcleo de población para recibir asistencia sanitaria ante una urgencia. En el Artículo 43.2

se habla de proporcionar las “prestaciones y servicios necesarios”, asunto que no ocurre ya que muchos pueblos conforman las llamadas **zonas rojas**.

2.2.Periodismo social

Este proyecto se centra en esta desatención en cuanto a los servicios básicos. Según la Real Academia Española (RAE), desatención es la “falta de atención, distracción”, pero como segunda acepción se observa una definición de “descortesía, falta de urbanidad o respeto”.

Respeto, esa es la clave, eso es lo que la España vaciada también se merece. Por este motivo es necesario un Periodismo Social, un Periodismo que busca dar voz a una minoría, un Periodismo centrado en el ciudadano, ya que tal y como indica Ramírez Lozano (2012), los medios de comunicación “tienen un gran nivel de impacto en las (...) decisiones políticas” (p. 101).

Barranquero Carretero (2018) explica que mientras unos autores enmarcan el Periodismo Social dentro del Periodismo Especializado, otros hablan de una nueva “perspectiva” que busca una conexión entre el periodismo y los anhelos informativos de la sociedad.

Sea como fuere, la función primordial del periodista es por tanto social y busca dar voz a los pequeños grupos. Todo ello siempre se debe hacer desde una perspectiva imparcial, rigurosa y verídica. En este sentido es donde entra en juego la Teoría de la Responsabilidad Social de los Medios a la que se someten de modo voluntario las empresas periodísticas. Ramírez Lozano (2012) explica que “se concreta en la decisión de la organización de establecer buenas relaciones con todas las instituciones” y que esa “gestión (...) va más allá de la ley” (p. 102). La concepción de la Teoría de la Responsabilidad Social de los medios lleva a su adhesión a los numerosos códigos deontológicos que inciden en expresar la información desde la imparcialidad, sin fines lucrativos y obteniendo la información de un modo legal.

Esto se puede encontrar en la Resolución 1.003 del Consejo de Europa (1993) sobre ética del periodismo en la que se explica que “el principio básico de toda

consideración ética del periodismo debe partir de una clara diferenciación entre noticias y opiniones, evitando cualquier confusión”.

Por último, entre las funciones del periodista se encuentra la adquisición de información de un modo libre y legal tal y como explica la FAPE en el capítulo III sobre los Principios de Actuación de su Código Deontológico: “en el desempeño de sus obligaciones profesionales, el periodista deberá utilizar métodos dignos para obtener la información, lo que excluye los procedimientos ilícitos”.

2.3.Slow journalism

En este trabajo lo que se propone es un reportaje basado en el periodismo lento o *slow journalism*. Es decir, un periodismo basado en “dos factores: el tiempo y la calidad” (Benaissa Pedriza, 2017, p.132).

El *slow journalism* se define, en palabras de la profesora Susan Greenberg, como “un ejemplo de periodismo de amplio margen y elevada calidad, opuesto a los grandes flujos de noticias y situado en una posición intermedia respecto al periodismo convencional (Greenberg, 2015: 555)” (Benaissa Pedriza, 2017, p. 132).

En una era en la que prima la inmediatez y la actualización constante de la información, siguen existiendo medios de comunicación que apuestan por un periodismo más de calidad que de extensión. Medios que priman los géneros ensayísticos y de reportajes en profundidad.

En España se puede encontrar este tipo de periodismo, por ejemplo, en suplementos culturales como *Babelia*, en campos especializados como es el de la economía con la revista *Forbes* o en el campo científico con *Muy Interesante*. También se encuentra en revistas culturales como *Jot Down* y en revistas de innovación y creatividad como *Yorokobu*.

Carl Honoré señala que en el *slow journalism* “el culto a la velocidad se sustituye por un nuevo culto a la lentitud” y que, de este modo, se permite al “ser humano elegir sus propios tiempo y seleccionar autónomamente qué ritmo conviene a cada circunstancia y problema.” (Barranquero y Rosique, 2014, p. 35, a partir de Honoré 2012).

Este “culto a la velocidad” viene dado, sobre todo, por el auge de Internet y de las redes sociales. Mientras que hace unas décadas se debía esperar hasta el día siguiente para conocer las novedades, hoy en día se está actualizando constantemente la información ante un suceso de gran impacto en la sociedad. Esto conlleva que, en ocasiones, no se contraste la información adecuadamente, todo con el fin de ser los primeros en dar la noticia.

Por ello, el periodismo digital debe poner aún más atención y ser más cuidadoso con la información que publica a la vez que utiliza las herramientas que le brinda la tecnología.

Todas estas máximas, unidas al concepto del necesario *slow journalism* son la base del proyecto aquí presentado, ya que tal y como afirmó Kapuscinski:

Para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buen hombre, o buena mujer, buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas. Si se es una buena persona se puede intentar comprender a los demás, sus intenciones, su fe, sus intereses, sus dificultades, sus tragedias. Y convertirse, inmediatamente, desde el primer momento, en parte de su destino. (Kapuscinski, 2005, p. 38)

2.4.Ciberperiodismo

Sánchez y Salaverría (2019), en base a otros autores, afirman que la transformación que está sufriendo el mundo de la comunicación se ve “propiciada por la tecnología.”

El periodismo tradicional de pasar las páginas de un periódico ha ido evolucionando hacia un periodismo interactivo. En este nuevo periodismo el usuario busca ‘tocar’ la realidad, navegar por las diferentes páginas que le brinda el informador y tener con un simple ‘click’ toda la información al alcance de su mano, es decir, ampliar los contenidos a conveniencia según los intereses personales.

En este ámbito es donde se encuentra uno de los conceptos al que los periodistas que escriben para el ámbito digital deben prestar mayor atención: la usabilidad.

En su manual *Cómo escribir para la web*, Guillermo Franco señala que la usabilidad es aquella “palabra que describe la facilidad de uso” (Franco, 2008, p. 45). Es decir, se trata de la idea de colocar la información de un modo determinado atendiendo a los comportamientos de lectura del usuario para llamar así su atención y que permanezca una mayor cantidad de tiempo en la web.

La forma de estructurar los textos en internet está determinada más por razones funcionales que por simples razones estéticas, literarias o artísticas (Franco, 2008, p. 48).

Según comScore, compañía líder en la medición del mundo digital, los usuarios pasan una media de entre 3 y 5 minutos al día en los diarios digitales, por lo que debemos entrenar la capacidad de atraer la atención de los lectores (Garbisu; Blanco, 2019).

Se trata de un tiempo muy reducido, por lo que el periodista debe tener la capacidad de atraer la atención del lector. Es por ello por lo que se debe recurrir a imágenes o contenidos interactivos que impidan que el lector abandone esa página ya que los primeros 20 segundos son clave. Si se tiene la capacidad de mantener al usuario durante medio minuto, es muy posible que permanezca en la página un periodo mucho más largo.

Otro concepto que debe estar relacionado con la multimedialidad es la hipertextualidad. En ella se encuentra “la capacidad de enlazar unos contenidos con otros a través de hipervínculos dentro o fuera de nuestra página” (Garbisu; Blanco, 2019).

Por tanto, las directrices que deben guiar un buen trabajo de periodismo digital en la actualidad son: prestar atención a la usabilidad adaptando la extensión de párrafos, titulares y utilizando recursos para romper la uniformidad textual. En este último caso es donde entra en juego la hipertextualidad. En ella el periodista deberá incluir hipervínculos que amplíen la información que se está dando, abriendo así un gran abanico de información que no resulte ‘pesado’ al lector y por el que pueda desarrollar la interactividad y permanecer así más tiempo en el asunto que ocupe. Otro de los conceptos que se deben utilizar es la multimedialidad mediante la inserción de elementos visuales que resulten atrayentes al usuario y favorezcan también ese tiempo de visualización. Es decir, debe existir una correcta combinación de estas herramientas para conseguir el objetivo principal del periodismo multimedia: la permanencia en el sitio web.

2.5.Desatención rural

En el caso que atañe a este proyecto, hay numerosas problemáticas que afectan a las zonas españolas despobladas, es decir, a la llamada España vaciada. Estas problemáticas se pueden dividir en tres grandes bloques: conectividad, sanidad y educación.

En el primer caso hay que hablar de la llamada **brecha digital**, entendida como brecha “fruto de la falta de acceso o competencia en el uso de la tecnología digital” (Cañón; Grande; Cantón, 2016, p.115).

La falta de un servicio tan importante hoy en día como es el acceso a Internet propicia un aislamiento poblacional y una dispersión territorial. Es decir, ante la falta de servicios la población decide marcharse a los grandes núcleos de población provocando una situación de migración forzada.

En el segundo caso se pone el foco en la ausencia de atención primaria conformando las llamadas **zonas rojas**. La Agenda Rural Sostenible explica que se trata de una zona con “falta de profesionales de medicina familiar y comunitaria de pediatras”.

El concepto también hace referencia a las personas mayores ya que “se ven obligadas a realizar desplazamientos a otros núcleos de población con servicios médicos” (Diputación de Segovia, 2022).

De este modo, se aumenta aún más la dependencia de las localidades menores con respecto a las colindantes que sí que cuentan con este servicio. Además, se debe puntualizar que el envejecimiento es otro de los problemas que amenazan a los pueblos pequeños, por lo que esa dependencia se agrava ya que los mayores necesitan de una persona que los puedan llevar hasta los grandes núcleos.

Y, por último, en el tercer bloque se encuentra el servicio educativo. Son muchos los pueblos que han visto cómo sus escuelas se ven obligadas a cerrar debido a la ausencia de niños en la localidad. Un artículo de 2022 de *El Norte de Castilla* señala que, según la Confederación de Federaciones de AMPAS Rurales de Castilla y León (Confarcale), “solo quedan 11 centros rurales que imparten ESO” en toda la Comunidad Autónoma. (Corbillón, 7 de mayo de 2022)

De nuevo el panorama rural se enfrenta a la amenaza de la dispersión territorial. La falta de centros educativos conlleva que las familias descarten emplazar su residencia habitual en uno de estos municipios y opten por las ciudades o localidades más grandes que cuenten con enseñanzas superiores.

En el caso de las escuelas, en algunas zonas se conforman los Centros Rurales Agrupados (CRA) que engloban en un único colegio a niños de entre 3 y 12 años de distintas localidades. Esto se debe a que el requisito en Castilla y León para mantener un centro abierto es que haya un mínimo de cinco alumnos, indiferentemente de la edad de cada uno de ellos. Según el portal de datos abiertos de la Junta de Castilla y León, en la Comunidad hay un total de 626 colegios de Educación Infantil y Primaria y 191 Institutos de Educación Secundaria Obligatoria.

2.5.1. Situación en Segovia

2.5.1.1. La provincia

Tal y como se apunta en la Agenda Rural Sostenible

Segovia es una provincia perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León que se sitúa al sureste de la Comunidad, en el Sistema Central. Cuenta con una superficie total de 6.921 kilómetros cuadrados, siendo así la provincia con menor superficie de toda la Comunidad. Se trata de una superficie compuesta, principalmente, por zonas de entre 1.000 y 2.000 metros de altitud, ya que se encuentra al pie de la Sierra de Guadarrama. (Agenda Rural Sostenible de la Diputación de Segovia, 2022, pp. 31 – 33)

La provincia se extiende a lo largo de 70 kilómetros de norte a sur y apenas sobrepasa los 100 kilómetros de este a oeste. Está compuesta principalmente por dos áreas:

- Tierras altas. Zonas de entre 730 y 1.100 metros de altitud. Suponen tres cuartos de la provincia. Están compuestas por un reborde montañoso cuyas cumbres se enmarcan entre los 1.300 y los 2.400 metros.
- Amplias superficies llanas. Se encuentran en la zona noroccidental y central de la provincia. Se trata de una zona formada principalmente por páramos y campiñas.

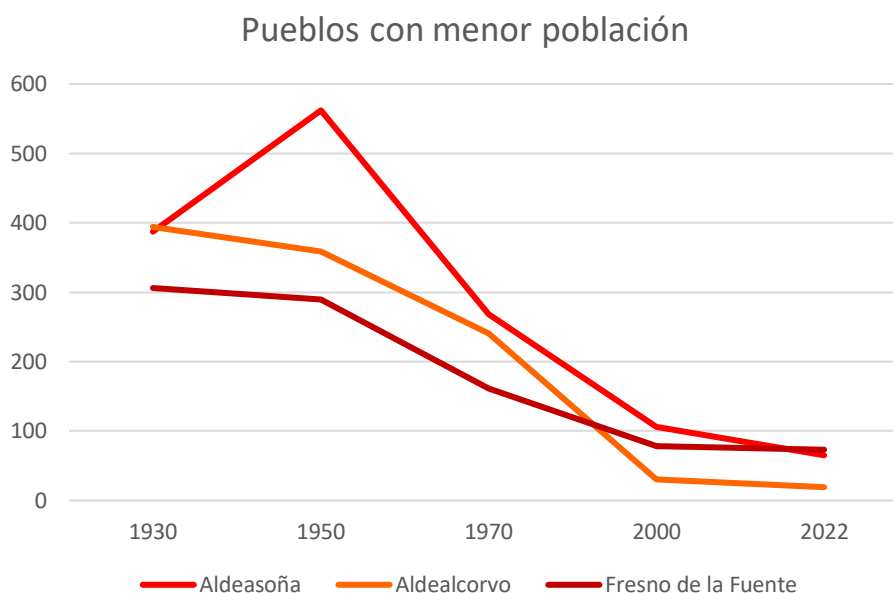
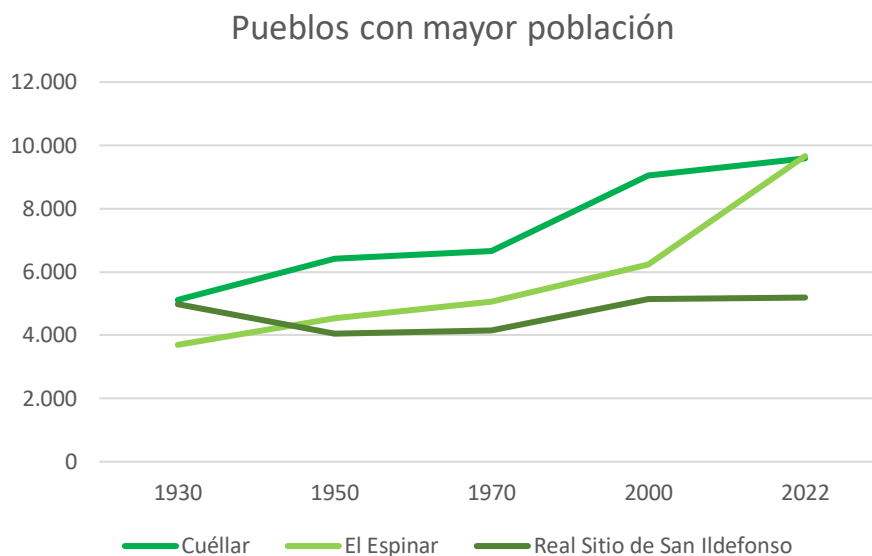
Las tierras de cultivo son las principales protagonistas en Segovia, caracterizadas por paisajes de secano con gran protagonismo al cultivo de cereal. También hay un gran arraigo de la cultura porcina con menor protagonismo de la ganadería lanar, avícola y bovina. Sin embargo, en el ámbito laboral también se encuentra una gran amenaza: la falta de **relevo generacional**. Es decir, las nuevas generaciones rechazan este tipo de trabajos poniendo así en riesgo la continuidad de muchos empleos tradicionales.

Segovia es una zona con un gran patrimonio natural en la que destacan zonas pertenecientes a la Red Natura 2000 como las lagunas de Cantalejo. También dispone de zonas pertenecientes a la Reserva de la Biosfera como el Real Sitio de San Ildefonso. Caben destacar varios parajes naturales como el Parque Natural Hoces del río Duratón o el Parque Natural Hoces del río Riaza.

Por último, se debe hacer un especial hincapié en el gran patrimonio del que goza la provincia, el cual está declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en su gran mayoría. Desde grandes castillos como el de Coca o el Castillo – Palacio de los Duques de Alburquerque de Cuéllar hasta los Jardines del Palacio de San Ildefonso y, sin olvidar, el Acueducto de Segovia declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En cuanto a la población de la provincia, en 2022 el INE registró una cifra de 153.803 empadronados. Viajando 50 años atrás, cuando se pueden visualizar las consecuencias poblacionales del éxodo rural, se vislumbra una población total de 162.106 censados. Se puede ver cómo la población no ha descendido notablemente en la provincia, pero sí que se observa ese cambio en la comparativa de la ciudad y poblaciones más grandes con el resto de los municipios.

Tomando como referencia tres de los pueblos con mayor concentración de la población y tres de los que cuentan con menos habitantes actualmente se observan los siguientes datos:



Gráficos 4 y 5. Evolución de la población con mayor y menor número de habitantes.

Fuente: INE. Elaboración propia

En los pueblos con menor población se observa un corte a partir del año 1950 cuando comenzó a producirse el éxodo rural. Sobre todo, se ve esta gran bajada en el municipio de Aldeasoña, que pasó de tener una población en 1950 de 562 habitantes a 268 en 1970 y, actualmente, solo cuenta con 65 vecinos. Pero dos de los municipios más afectados por la despoblación en la provincia han sido Aldealcorvo y Perosillo que han perdido 222 y 110 habitantes respectivamente y, hoy en día, solo cuentan con 19 y 16 habitantes entre sus calles.

Sin embargo, en grandes ciudades o en el área metropolitana de la capital se observa que la población va aumentando considerablemente llegando a triplicarse como en el caso de El Espinar que pasó de tener 3.693 vecinos en 1930 a albergar hoy en día 9.662. En el caso de Cuéllar, municipio que actúa como núcleo central de población en la comarca estudiada en este trabajo, la población ha aumentado en 3.000 personas en los últimos 50 años. Los segovianos deciden mudarse a estas grandes urbes en busca de mejores oportunidades, tanto sociales como laborales.

Aunque la provincia de Segovia ha presentado una tendencia al alza, tal y como se ha mencionado anteriormente, sigue siendo la segunda provincia con menor población de todo Castilla y León. En los siguientes gráficos se puede observar que Valladolid es la provincia que encabeza el ranking, el cual cierra Soria con tal solo 88.377 habitantes.

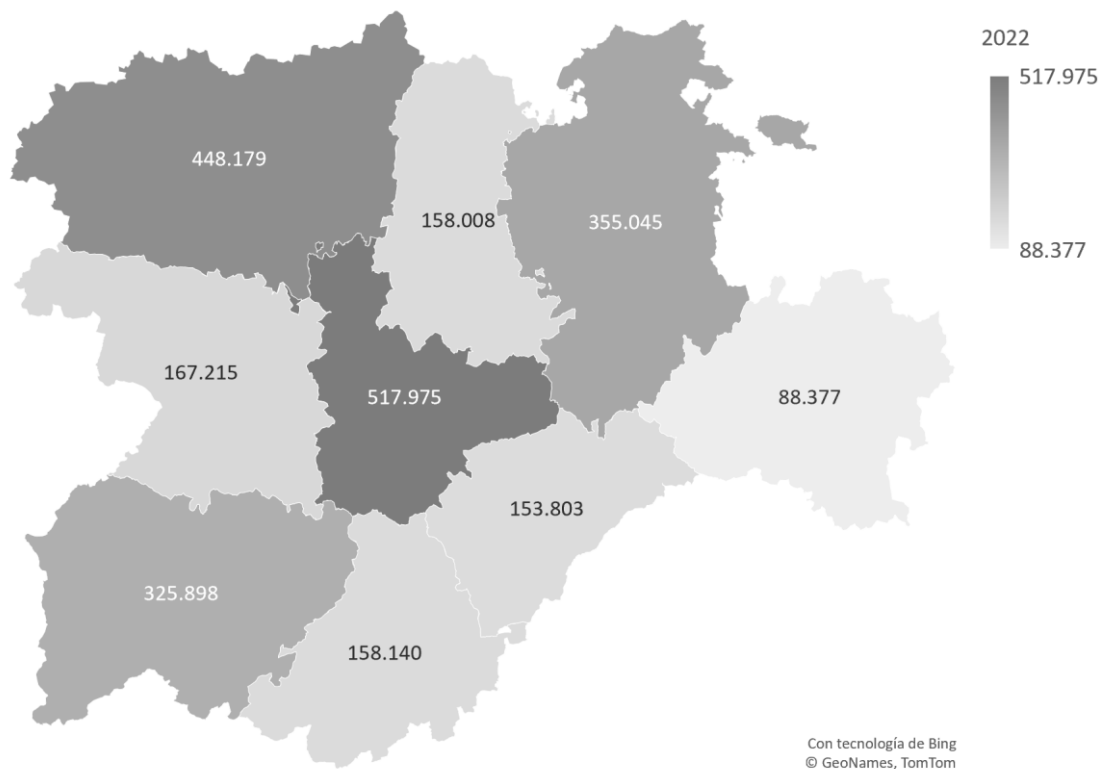


Gráfico 6. Comparativa de población provincial. Fuente: INE. Elaboración propia.

2.5.1.2 Comarcas

La provincia está dividida en cuatro comarcas principales y la capital:

Comarca del Nordeste:

Tiene una extensión de 1.830 kilómetros cuadrados distribuidos en 57 municipios. Limita al norte con Burgos, al nordeste con Soria, al sureste con Guadalajara y al sur con Madrid. Su característica diferenciadora es su gran riqueza en flora y fauna en la que se destacan tres zonas: Sierra, Entresierras y Serrezuela.

Campiña segoviana:

Tiene una extensión de 1.600 kilómetros cuadrados distribuidos en 51 municipios. Limita con Valladolid y Burgos. Es la más caracterizada por el envejecimiento de la población y la ausencia de alternativas de empleo al margen del sector primario.

Segovia Sur:

Tiene una extensión de 1.000 kilómetros cuadrados distribuidos en 87 municipios. Limita con Ávila y Madrid. Está caracterizada por ser la más pequeña en extensión, pero la que más población alberga ya que se enmarca en el área metropolitana de Segovia.

Segovia capital:

Tiene una superficie de 163'6 kilómetros cuadrados y en ella vive casi el 35% de la población total. Se encuentra en la zona sur de la provincia y está caracterizada por un gran protagonismo del sector servicios, especialmente el turismo.

Tierra de Pinares:

Por último, la comarca en la que se centra este proyecto. Tiene una extensión de 1.760 kilómetros cuadrados distribuidos en 49 municipios. Se sitúa en una cuenca sedimentaria entre la Sierra de Guadarrama y el páramo castellano. Está caracterizada por el aprovechamiento forestal y la transformación de la madera. Limita con las provincias de Valladolid y Burgos. Su núcleo central de población es la Villa de Cuéllar situada en la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar.

También alberga otras Comunidades como la **Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña**, en la cual se centra este trabajo.

La Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña se enmarca en la zona noreste de la provincia. Tiene una extensión de 458 kilómetros cuadrados distribuidos en 21 pueblos, los cuales son: Aldeasoña, Calabazas, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos de Fuentidueña, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepiñel, Fuentesauco de Fuentidueña, Fuentesoto, Fuentidueña, Membibre de la Hoz, Pecharromán, Sacramenia, San Miguel de Bernuy, Tejares, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Los Valles de Fuentidueña, Valtiendas, Vegafría y Vivar de Fuentidueña.

En la siguiente tabla se puede observar la población que conforma cada uno de estos municipios con padrón a 1 de enero de 2022. Tras la extracción de los datos y su posterior comparación, se extrae una edad media de 56,36 años mientras que la media nacional se encuentra en 44,1 años.

Aldeasoña	65	Fuentesauco de Fuentidueña	237	Tejares	11
Calabazas	28	Fuentesoto	101	Torreadrada	52
Castro de Fuentidueña	47	Fuentidueña	135	Torrecilla del Pinar	17 9
Cobos de Fuentidueña	42	Membibre de la Hoz	39	Los Valles de Fuentidueña	-
Cozuelos de Fuentidueña	117	Pecharromán	10	Valtiendas	82
Fuente el Olmo de Fuentidueña	180	Sacramenia	358	Vegafría	17
Fuentepiñel	78	San Miguel de Bernuy	135	Vivar de Fuentidueña	31

Tablas 1, 2 y 3. Número de habitantes por municipio. Fuente: INE. Elaboración propia

2.5.1.3. Problemática

Son numerosos los problemas de desatención a los que se enfrenta la España Vacía. En la Agenda Rural Sostenible impulsada por la Diputación de Segovia se detallan algunas de las dificultades más relevantes que sufre la provincia. Junto a ellas, se incluye un Plan de Acción con desarrollo a largo de 2022 y 2023. Esta agenda se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por la Organización de Naciones Unidas (ONU).



Imagen 2. Resumen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Fuente: Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia.

En cuanto a los principales problemas encontrados en las zonas más despobladas de la provincia de Segovia se destaca:

➤ **Transporte**

Los pueblos anteriormente mencionados necesitan un autobús bajo demanda. Es decir, este servicio consiste en que el ciudadano debe contactar con la empresa de transportes, en este caso Linecar, para llevarlos hasta los grandes núcleos de población.

Para cubrir este servicio cuentan con una serie de condiciones en las que el ciudadano que lo solicite debe ponerse en contacto con la empresa el día anterior, antes de las 14.00 horas, sin ser necesario un número mínimo de pasajeros.

➤ **Conectividad**

La brecha digital es uno de los principales problemas que amenazan al entorno rural creando las llamadas zonas blancas NGA.¹

Después de la pandemia de la Covid-19 han sido muchas las personas que se han decantado por el teletrabajo. Por este motivo, la Junta de Castilla y León, junto con el

¹ La normativa de ayudas de Estado lo define como aquellas zonas que no disponen de cobertura de redes de banda ancha de nueva generación, ni previsiones para su dotación por algún operador en el plazo de 3 años

Gobierno de España, puso en marcha un plan de ayudas por valor de 19,5 millones de euros. De ese montante total se le destinaron a Segovia 10 millones de euros con el objetivo de que, a lo largo del año 2023, entre el 90 y el 95% de la provincia tuviera acceso a Internet de alta velocidad.

Según datos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital la cobertura de 100Mbps ha aumentado considerablemente llegando a alcanzar un porcentaje de más del doble del que tenía hace 8 años. Mientras que en 2013 solo un 28'82% de la provincia disponía de esta velocidad, en 2021 llega hasta el 70'87% de la población.

A continuación, se puede vislumbrar gráficamente el aumento de dicha cobertura a lo largo de nueve años junto con la previsión que se vaticina para el próximo año 2024.

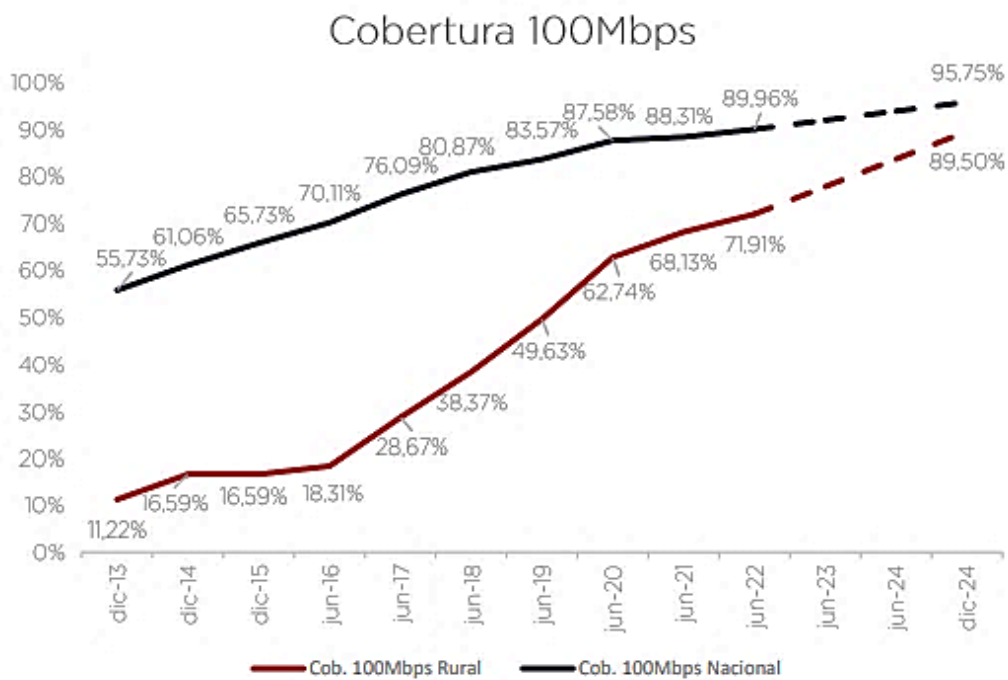


Gráfico 7. Evolución y previsión de la cobertura de 100Mbps de las zonas rurales respecto a la cobertura nacional. Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

El Programa ÚNICO – Demanda Rural, enmarcado dentro de la inversión C15.I1 “Extensión de la banda ancha ultrarrápida” financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU busca reducir esa brecha digital. En él fueron varios pueblos de la zona estudiada los que fueron elegidos para la implantación de un Internet de mayor velocidad. Entre ellos se encuentran zonas de los municipios de Valtiendas, Fuentidueña o Membibre de la Hoz, por ejemplo.

Con este plan lo que se pretende es fomentar que los teletrabajadores se desplacen a las zonas rurales desde las que podrán realizar su trabajo habitual mientras rompen con esa deslocalización.

➤ **Medicina familiar**

Debido a la escasez de población en los pueblos mencionados, es prácticamente insostenible el mantenimiento de un centro de salud continuo en dichas localidades. Por ello se crea otro de los problemas que más preocupan a sus conciudadanos: la ausencia de un centro de medicina familiar que los pueda atender en caso de una urgencia médica.

En el ámbito sanitario también se debe hacer un especial hincapié a la escasez de farmacias en el entorno rural. De los 21 pueblos anteriormente mencionados de la Comarca, únicamente cuatro de ellos (Fuentesauco de Fuentidueña, Fuentidueña, Sacramenia y Torrecilla del Pinar) disponen de una farmacia en su localidad.

➤ **Sector financiero**

Se encuentra también el problema de la ausencia de cajeros automáticos que permitan una inmediata retirada de dinero. Por ello, la Asociación Española de Banca junto con la Confederación de Cajas de Ahorro, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y Correos llegaron a un acuerdo en julio de 2022 para facilitar la retirada de dinero en efectivo desde cualquier lugar. De este modo, cualquier ciudadano podría sacar dinero desde su localidad sin tener que desplazarse a la localidad vecina.

En el objeto de estudio de este trabajo únicamente hay una sucursal bancaria situada en el municipio de Sacramenia. Por ello, los habitantes de las zonas rurales que necesiten realizar una operación financiera deben desplazarse a otros núcleos de población como Hontalbilla, Cantalejo, Cuéllar u Olombrada.

Actualmente, la medida que se les está otorgando a las zonas rurales es el suministro de dinero mediante un autobús. Esta medida consiste en que una vez a la semana, o cada

15 días dependiendo del municipio, acude un autobús como si se tratara de una oficina financiera para permitirles el ingreso y retirada de dinero en efectivo.

➤ Educación

Otro de los problemas que sufren las zonas despobladas es el acceso a una educación. Del mismo modo que en otros supuestos, hay una ausencia de rentabilidad por mantener un centro educativo abierto en todos y cada uno de los municipios.

Normalmente, el acceso a la Educación Primaria suele estar cubierto. Sin embargo, varias localidades ven peligrar la apertura de los centros educativos debido a la ausencia de un número suficiente de niños. Actualmente, se necesita un mínimo de cinco alumnos para mantenerlas abiertas. Para el desempeño de la función educativa se aúna en el mismo aula a alumnos de diferentes edades y cursos para así poder recibir la educación que merecen.

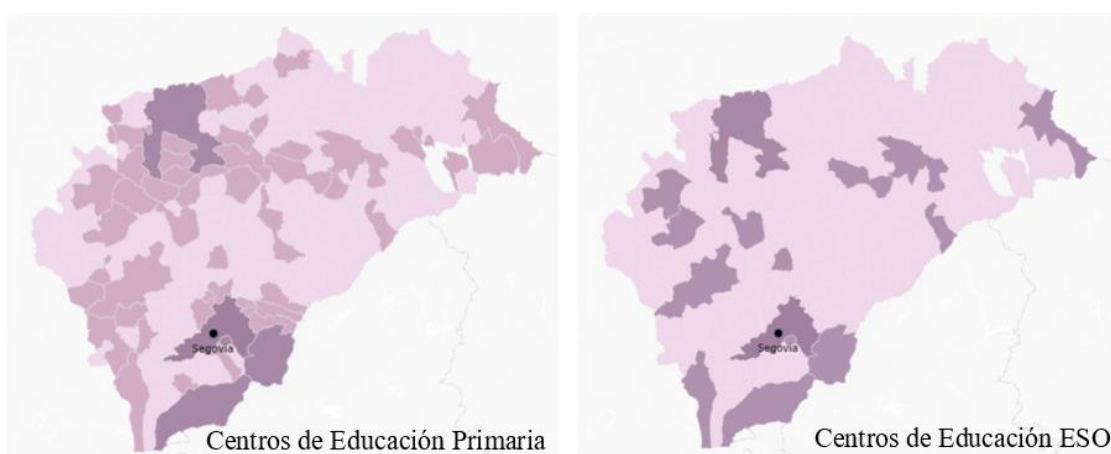


Imagen 2. Mapas de representación de centros escolares en la provincia de Segovia.

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales de Reto Demográfico.

Posteriormente, cuando acceden a niveles superiores de educación, como la Educación Secundaria Obligatoria, deben desplazarse a los núcleos más grandes de población mediante un autobús completamente gratuito.

En la imagen 2 se refleja en mapas del Sistema Integrado de Datos Municipales realizado por Reto Demográfico el número de centros de Educación Primaria y de Educación Secundaria en la provincia de Segovia.

La zona en la que centra su atención este proyecto se encuentra situada en el área norte de la provincia. Tal y como se puede observar, el servicio de Educación Primaria se cubre en numerosos pueblos de dicha zona. Sin embargo, si se dirige el interés a los

centros de ESO se ve una notable ausencia de éstos teniendo que desplazarse los estudiantes de las zonas rurales a los grandes núcleos señalados en una tonalidad violeta oscuro (Cantalejo, Cuéllar, Coca, Nava de la Asunción o Sepúlveda entre otros).

➤ **Alimentación y compras**

A la hora de realizar compras de servicios básicos como alimentación e higiene, los ciudadanos de las zonas rurales ven de nuevo limitadas sus oportunidades.

Hace unos años, la mayoría de los pueblos disponía de una pequeña tienda de ultramarinos en la que sus vecinos podían comprar diversos productos. Pero, actualmente, entra repetidamente la problemática del relevo generacional. Los dueños de estos negocios se jubilan y la falta de una generación que continúe con el comercio provoca que los vecinos, una vez más, tengan que dirigirse a las grandes zonas para realizar sus compras.

Otro de los servicios que sirve de ayuda a personas que no tienen posibilidad de desplazamiento es el de los mercados ambulantes. Alcaldes y vecinos destacan el paso de furgonetas de fruta, hortalizas o pescado una vez a la semana a sus localidades permitiendo así la realización de su compra semanal.

3. Plan de trabajo

3.1. Cronograma

CRONOGRAMA TFG

Mónica Velasco Herrero



Infografía 1. Cronograma. Elaboración propia

3.2. Preproducción

Se trata de una fase de documentación y contacto con las fuentes utilizadas tanto para la elaboración del marco teórico como para la realización del propio reportaje. En esta fase se comienza a buscar documentación a través de libros, artículos de revista, artículos de prensa y previos Trabajos de Fin de Grado con similar temática.

Una vez terminada la fase de documentación comienza el contacto con las fuentes utilizadas. Principalmente se utilizan dos testimonios que son el eje del reportaje. Uno de ellos es el cofundador y portavoz de la plataforma ciudadana ‘Segovia Viva’ y alcalde de un pequeño municipio de la provincia (Diego Hernández Benito) y la otra fuente principal se trata de otro alcalde de un pequeño municipio (Raúl Martín Pascual).

Para el resto de las fuentes utilizadas se llevaron a cabo diversos métodos. En primer lugar, se realizó una reunión con la Asociación Honorse. Se trata de una asociación dirigida al desarrollo rural. Sin embargo, no sirvió de gran utilidad ya que no cubre la zona que se pretendía analizar en dicho reportaje. Además, se estableció contacto con: la Junta de Castilla y León para adquirir información acerca de los planes de conectividad que se están llevando a cabo; la empresa de transportes Linecar que es la encargada de cubrir el servicio en la provincia; y, la Diputación de Segovia para la obtención de datos, especialmente, demográficos. En el caso de esta última los datos proporcionados fueron insuficientes por lo que se tuvo que recurrir a otras páginas web como el Sistema Integrador de Datos de Reto Demográfico.

A la hora de contactar con ellas se utilizaron diversos medios. En el caso de la empresa de transportes y las dos instituciones, tanto provincial como de la Comunidad, fue por medio de correo electrónico. En el caso del dirección de correo electrónico de la Junta de Castilla y León fue proporcionado gracias a una de las reuniones programadas y en el de las otras dos fue recuperado de los portales web correspondientes. Para la reunión con la Asociación Honorse se concertó una cita presencial previamente acordada por vía telefónica debido a contactos personales. Y, finalmente, las dos entrevistas grabadas fueron realizadas presencialmente mediante previa programación vía WhatsApp. En el caso de Martín Pascual el conocimiento era previo debido a contactos personales y en el caso de Hernández Benito contacté con él debido a mis prácticas curriculares realizadas durante el curso ya que éramos compañeros de trabajo.

En esta fase también se comienza a valorar la plataforma que se va a usar para la posterior consecución del reportaje. En un principio se optó por utilizar Wix, pero tras una reunión con la tutora se decidió utilizar la plataforma Adobe Express ya que se ajustaba mejor al proyecto a desarrollar.

3.3. Producción

Cuando toda la información necesaria ya estaba recabada se comenzó con el montaje web. En el reportaje se pueden observar varios recursos realizados con diferentes plataformas:

- Infografías y gráficos interactivos realizados con *Infogram* y *Genially*.
- Vídeos editados con la herramienta de pago *Filmora 12* y posteriormente subidos a la plataforma YouTube.
- Fotografías propias realizadas con cámara fotográfica y posteriormente editadas con la aplicación móvil *Snapseed*.

Además de los anteriores recursos multimedia, se incluye a lo largo de todo el reportaje una serie de enlaces que remiten a información complementaria, habitualmente datos e informes de instituciones públicas y organizaciones que combaten los efectos de la despoblación.

Para las entrevistas grabadas se utilizó la cámara fotográfica Canon EOS 1300D, el trípode Joilcan NH75 Tripod y un ordenador portátil para tomar las anotaciones necesarias y posterior maquetación. Además, se utiliza el propio teléfono móvil para contactar con la fuentes y para la grabación de la reunión con Honorse.

3.4. Postproducción

Una vez editados y seleccionados todos los materiales necesarios se procede a la maquetación del reportaje en la plataforma Adobe Express. Se ordenan todos los materiales obtenidos y se decide dividir el proyecto en tres bloques:

- Introducción explicando los hechos que han llevado a la despoblación de las zonas rurales.
- Enumeración y desarrollo de los problemas más importantes de desatención que centran el propio Trabajo de Fin de Grado.
- Visibilización de la plataforma ciudadana ‘Segovia Viva’ junto con la puntualización de varias medidas que se podrían llevar a cabo para solucionar los problemas anteriormente mencionados.

4. Conclusiones

Este modelo de Trabajo de Fin de Grado se enmarca en la modalidad profesional, por lo que cuenta con dos partes: una memoria escrita y el propio proyecto periodístico. El principal objetivo del proyecto era visibilizar la desatención recibida en las zonas rurales de la provincia de Segovia. A partir de éste, se establecían tres objetivos secundarios.

El primero de ellos consistía en **comparar la evolución de la población en las zonas rurales con los núcleos de población y áreas metropolitanas**. Este objetivo se ha desarrollado completamente ya que se ha observado cómo a la vez que la población rural descendía, la del alfoz de la capital y otras grandes urbes aumentaban. Además, se establece el trasvase de población dentro de la propia provincia como una de las principales causas de la despoblación rural, ya que en el cómputo global la región apenas ha perdido población a pesar de su pequeña extensión, gracias a su cercanía a Madrid.

En el segundo se buscaba **conocer los principales problemas que sufren las zonas rurales**. Nuevamente se ha llevado a cabo con el testimonio de las fuentes que conforman el eje del proyecto. Ha sido un punto sorprendente ya que hay aspectos, como el de la conectividad puesto que, frente a la inicial percepción de la existencia de un servicio deficiente, la realidad actual muestra un nivel de cobertura aceptable, propiciado por la necesidad del teletrabajo durante la pandemia por el coronavirus.

Y, por último, se pretendía **conocer las medidas que se están adoptando para frenar esta problemática**. En este punto destaca la existencia de medidas implementadas recientemente como el proyecto ÚNICO de la Unión Europea. Por lo que este objetivo se consigue al visibilizar algunas de las medidas de la Administración Pública que quizá hayan pasado algo desapercibidas entre los conciudadanos.

Asimismo, las tres preguntas planteadas han obtenido su correspondiente respuesta al término de este.

La primera pregunta referida a la evolución de la población en las zonas rurales deja claramente una tendencia a la baja en los últimos años, tal y como se puede observar en municipios como Pecharromán o Tejares que no llegan a la decena de habitantes. Para ello se han utilizados datos del Instituto Nacional de Estadística y de su correspondiente Fondo documental. Además, se ha observado cómo la población está sumamente envejecida en la zona estudiada.

En el caso de la segunda pregunta referida a los problemas existentes se responde con las entrevistas que conforman el reportaje. En ellas se observa la falta de un servicio sanitario de calidad, escasez de transporte público, cierre de colegios ante la ausencia de población y carencia del suministro de productos básicos. A su vez, con éstas se responde a la tercera de las preguntas que buscaba conocer si se estaba poniendo alguna solución a la problemática. Sin embargo, cabe destacar que, aunque se han encontrado medidas que tratan de paliar los problemas de la España Vacía, muchos de sus habitantes desconocen estos programas de solución.

En cuanto a las dificultades encontradas para el desarrollo del trabajo se observan principalmente dos: la ausencia de suficiente información proporcionada por la Diputación de Segovia y la sospecha de datos no completamente veraces en el caso de una de las entrevistas debido a afinidades políticas.

Inicialmente contaba con la dificultad del tiempo ya que el desarrollo de mis prácticas curriculares matinales y las clases universitarias por las tardes me impedían poder dedicar todo el tiempo que quería al proyecto por falta de horas. A partir de finales de abril fue cuando ya pude dedicar más atención al proyecto para poder concluirlo de manera satisfactoria.

Otra de las dificultades encontradas son las limitaciones que presenta el propio Adobe Express, ya que solo permite embeber vídeos de YouTube. Por ello obliga a derivar a otras plataformas para observar la interacción de gráficas e imágenes.

Bajo mi punto de vista se trata de un tema sumamente importante y de interés social. Como conclusión general considero importante señalar que una de las funciones que tenemos como periodistas es ser capaces de descubrir dónde existe un problema,

documentarnos sobre ello y visibilizarlo para poder poner una solución. Por ello, creo que el problema de la falta de ciertos servicios en las zonas rurales es una vulneración de los derechos básicos intolerable y que es parte de la responsabilidad social de los medios luchar por la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, porque ellos también existen.

5. Bibliografía

- Arrieta Castillo, C., Garbisu Muesa, M., & Blanco Alfonso, I. (2019). Periodismo cultural. Centro de Estudios Financieros, 414 pp. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, (13), 187 – 189. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/293>
- Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. (1993). *Código Europeo de Deontología del Periodismo*. Artículo 3. 1. <https://periodistasandalucia.es/wp-content/uploads/2017/01/CodigoEuropeo.pdf>
- Barranquero Carretero, A. (2019). El Periodismo Social como área de especialización, perspectiva de reforma y cultura profesional. Una revisión de conceptos y debates. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 25 (2), 657 – 676. <https://doi.org/10.5209/esmp.64794>
- Barranquero Carretero, A., & Rosique Cedillo, G. (2014). *Comunicación y periodismo slow en España. Génesis y balance de las primeras experiencias* [Ponencia]. Primer Congreso Internacional, Sevilla, España. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/32893/Libro_de_actas_Infoxicacion_navegable2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Benaissa Pedriza, S. (2017). El Slow Journalism en la era de la “infoxicación”. *Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, 25, 129 – 148. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n25>
- Cañón Rodríguez, R., Grande de Prado, M., & Cantón Mayo, I. (2016). Brecha digital: impacto en el desarrollo social y personal. Factores asociados. *Tendencias Pedagógicas*, 28, 115 – 132. <https://doi.org/10.15366/tp2016.28.009>
- Corbillón, A. (7 de mayo de 2022). Los pueblos de Castilla y León han perdido el 90% de sus aulas de Secundaria. *El Norte de Castilla*. <https://bit.ly/41qaqg3>
- Diputación de Segovia (2022). *Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia*. [Archivo PDF] <https://bit.ly/3MURLo9>
- EpData (8 de diciembre de 2021). *La España vacía: despoblación en España, datos y estadísticas*. <https://www.epdata.es/datos/despoblacion-espana-datos-estadisticas/282>

- Federación de Asociaciones de Periodistas de España. (1993). *Código Deontológico*. Capítulo III. <https://fape.es/home/codigo-deontologico/>
- Franco, G. (2008). *Cómo escribir para la web. Bases para la discusión y construcción de manuales de redacción 'online'*. Universidad de Texas en Austin. <https://journalismcourses.org/wp-content/uploads/2020/08/How-to-write-for-the-Web-esp.pdf>
- Gobierno de España. (2022). *Informe de cobertura de banda ancha en España en el año 2022*. [Archivo PDF] <https://bit.ly/446lAbu>
- González, P. (15 de mayo de 2020). Carolina Bravo: “Si el campo no produce, la ciudad no come”. *El Norte de Castilla*. <https://www.elnortedecastilla.es/heroes-de-nuestro-campo/campo-produce-ciudad-20200514140804-nt.html>
- INE. *Fondo Documental* [Archivo PDF] <https://bit.ly/3Ajh8bG>
- INE. *Fondo Documental* [Archivo PDF] <https://bit.ly/3V71QQE>
- Kapuściński, R. (2005). *Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo*. Anagrama.
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. (2022). *Zonas blancas y grises NGA*. <https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/zonas-blancas-NGA/Paginas/2022.aspx>
- Peñafiel, C., Zabalondo, B., & Aiestaran, A. (2020). Periodisme repostat cultural en espanyol: estudis de cas d’Espanya, Mèxic i Colòmbia. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, (Extra 0), 99 - 113 <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3259>
- Pinilla, V., Sáez, L.A. (2021). La despoblación rural en España: características, causas e implicaciones para las políticas públicas. *Presupuesto y gasto público*, 102, 75 – 92. <https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/pgp/102.pdf>
- Portal de datos sobre migración. (27 de mayo de 2022). *Migración forzosa o desplazamiento forzoso*. Migration Data Portal. <https://bit.ly/3MURLo9>
- Ramírez Lozano, J. (2012). Responsabilidad social en los medios de comunicación: ¿utopía o realidad? Algunos pasos a tomar en cuenta para lograr una adecuada

gestión. *Correspondencias & análisis. Revista del Instituto de Investigación*, 2, 99 – 109. <https://doi.org/10.24265/cian.2012.n2.05>

Sánchez – García, P., & Salaverría, R. (2019). Narrativa periodística multimedia: fundamentos semiótico – narratológicos. *Profesional de la información*, 28 (3). <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2019.may.03>